



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO CALLOSA DE SEGURA

**20535** ACUERDO JUNTA GOBIERNO LOCAL PARA LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DE TRES QUIOSCOS EN CALLOSA DE SEGURA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de octubre de 2014, ha sido aprobado el expediente y el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el Procedimiento Abierto para la concesión de uso privativo del dominio público para la explotación de 3 quioscos en la ciudad de Callosa de Segura, situados en Parque San Roque; Calle Cervantes (Junto C.P. Primo de Rivera); Plaza del Calvario; anunciándose mediante el presente su licitación por plazo de 15 días naturales , con arreglo a las bases y documentación que se pueden conseguir en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Callosa de Segura, en la página web: [www.callosadesegura.es](http://www.callosadesegura.es)

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Callosa de Segura, 3 de noviembre de 2014

El Alcalde,

Fdo. Fco. Javier Pérez Trigueros

**(Documento firmado digitalmente)**